



MI ESCUELA, MI BARRIO





Con el objetivo de avanzar hacia barrios amigables con las infancias, el Municipio B puso en marcha una iniciativa dirigida a las comunidades de las escuelas públicas. “Mi escuela, mi barrio” que busca contribuir al ejercicio pleno del derecho a la ciudad de los niños y niñas.

Objetivos

- Fortalecer el vínculo entre el Municipio B, las comunidades educativas, las organizaciones y las vecinas y los vecinos del territorio.
- Aportar a la mejora de la experiencia de niños y niñas en escuelas y sus entornos, incluyendo el trabajo de sensibilización y conciencia ambiental.
- Promover la participación de niños y niñas en la construcción del territorio en conjunto con otros actores del Estado, la sociedad civil, vecinos y vecinas.

Impacto

- Algunas escuelas del programa son beneficiarias de un conjunto de “obras de confianza”: se trata de pequeñas acciones de acondicionamiento edilicio, de mobiliario y de los entornos escolares.
- En este marco, se han realizado plantaciones de árboles, se han pintado juegos en las veredas y se ha facilitado la participación de niños y niñas en actividades de relevamiento de su opinión acerca del entorno urbano.
- También se ha trabajado para el disfrute de distintas propuestas culturales y socioeducativas como talleres de huerta y compostaje, bicicleteadas, muralismo, recitales, obras de teatro y cine.

A medida de cada escuela

La propuesta se construye, en colaboración con los equipos de las escuelas participantes, respetando la agenda propia de cada centro educativo y en conjunto con todos los actores que conforman la comunidad educativa. De esta manera el programa se despliega de forma singular en cada escuela.



Sinergias que suman

La articulación con otros actores del territorio es clave en el desarrollo del programa. Con esta perspectiva, desde el Municipio B se propician y coordinan acciones con distintas dependencias de la Intendencia de Montevideo. Entre otras:

- Biblioteca Infantil José H. Figueira
- Museo de las Migraciones
- Sala Zitarrosa
- Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud
- Secretaría de Educación para la Ciudadanía
- División Tránsito.

Además, para el desarrollo de este programa se generan diálogos con múltiples organizaciones e instituciones, entre las que se destacan la Facultad de Información y Comunicación (FIC), la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) y la Facultad de Artes de la Universidad de la República.





Municipio B

www.municipiob.montevideo.gub.uy

Tel.: 1950 7052 | Montevideo, Uruguay.